



AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 21 de agosto de 2026 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2026081454)

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, sustanciado mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos en turno libre, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2026 del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 13 de mayo de 2026, publicada en el BOP de Cáceres núm. 90, de 14 de mayo de 2026, ha sido nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1 y CD 19, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, D. Miguel de la Peña Escudero, con DNI núm. **0504***.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Malpartida de Cáceres, 21 de agosto de 2026. El Alcalde, ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA.

• • •

